



ACTA CIRCUNSTANIADA DE FALLO
INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES
No. IR/DGA/DRMSG/052/2023
"ADQUISICIÓN DE SEMILLAS Y COMPOSTA"

En la Ciudad de México, siendo las 13:00 horas del día **viernes 03 de noviembre del año dos mil veintitrés** en la **Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales**, ubicada en Calle Moneda S/N, Colonia Tlalpan Centro, C.P. 14000, y en cumplimiento con lo dispuesto en los artículos **27 inciso b, 28 párrafo I, 43 fracción II, 52, 55 y 56** de la **Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal**, **41 fracción IV y 51** de su **Reglamento**, se procede a levantar la presente acta, referente a la presentación del **dictamen que fundamenta el fallo y la emisión del fallo** de la **Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores: IR/DGA/DRMSG/052/2023**, para la "**ADQUISICIÓN DE SEMILLAS Y COMPOSTA**" con base en las **requisiciones de compra Nos. 565 Y 566** de la Dirección de Recursos Naturales y Desarrollo Rural conforme al siguiente:

----- ORDEN DEL DÍA -----

LISTA DE ASISTENCIA

LECTURA DEL DICTAMEN

ETAPA DE MEJORAMIENTO DE PRECIOS

FALLO

CIERRE DEL ACTA

----- DESARROLLO DEL EVENTO: -----

1. LISTA DE ASISTENCIA

Los nombres y cargos de los Servidores Públicos que asisten a este acto, por parte de la Alcaldía Tlalpan, son los que aparecen a continuación:

----- POR LA ALCALDÍA TLALPAN DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO -----

NOMBRE	CARGO
Lic. Gabriela Lagunas Palacios	Directora de Recursos Materiales y Servicios Generales
Lic. Ezequiel Moreno Pérez	Subdirector de Adquisiciones
Lic. Rocio Nazar Carrión	Representante de la Dirección General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno
Mtro. En C. Lauro Escamilla Pérez	Representante de Dirección de Recursos Naturales y Desarrollo Rural

----- POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN TLALPAN -----

NOMBRE	CARGO
Lic. Jessika Guzmán Marín	Representante del Órgano Interno de Control



ACTA CIRCUNSTANCIADA DE FALLO
INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES
No. IR/DGA/DRMSG/052/2023
"ADQUISICIÓN DE SEMILLAS Y COMPOSTA"

POR LOS PARTICIPANTES

EMPRESA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE
CORPORATIVO KIMALA, S.A. DE C.V.	FRANCISCO ANTONIO MORENO BENAVENT
RUBEN RODRIGO GALVAN MONROY	RUBEN RODRIGO GALVAN MONROY
MA. GUADALUPE ROBLEDO RICARDO	MA. GUADALUPE ROBLEDO RICARDO

2. LECTURA DEL DICTAMEN

Con fundamento en los **artículos 43 fracción II y 49 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, 41 fracciones III y IV de su Reglamento**, así como en el numeral **1.1 Inciso B) de las Bases** del presente procedimiento y tomando en consideración el dictamen técnico emitido por el área encargada del análisis cualitativo a las propuestas técnicas presentadas por cada uno de los participantes, se procede a dar la lectura correspondiente, el cual establece el resultado de la evaluación cualitativa de la documentación legal y administrativa así como de las propuestas técnicas y económicas, en los siguientes términos:

Derivado de la evaluación cualitativa y de acuerdo al dictamen técnico de fecha **01 de noviembre de 2023**, suscrito por la **C. Rosalba Hernández Martínez, Directora General de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Fomento Económico** mediante número de oficio: **AT/DGA/DGMADSFE/2074/2023** a las propuestas técnicas presentadas por los participantes **CORPORATIVO KIMALA, S.A. DE C.V., RUBEN RODRIGO GALVAN MONROY Y MA. GUADALUPE ROBLEDO RICARDO, Cumplen en su totalidad** con lo solicitado en la Propuesta Técnica, numeral 3.2.2 puntos 1) al 11), así como al anexo técnico 1 de las bases del presente procedimiento y a lo asentado en la junta de aclaración de bases.

Asimismo, derivado de la revisión y evaluación cualitativa, efectuada por la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales a través de la Subdirección de Adquisiciones a la Documentación Legal y Administrativa presentada por los participantes: **CORPORATIVO KIMALA, S.A. DE C.V., RUBEN RODRIGO GALVAN MONROY Y MA. GUADALUPE ROBLEDO RICARDO**, se desprende que las antes señaladas, **Cumplen en su Totalidad** legal y administrativamente con los documentos y requisitos solicitados en el **numeral 3.1.1.en los puntos del 1) al 10)** y el **numeral 3.1.2 en los puntos del 1) al 13)** de las bases del procedimiento y a lo asentado en la junta de aclaración de bases.

De igual forma se desprende que una vez realizado el **análisis cualitativo a la Propuesta Económica** presentada por los participantes:

El participante **CORPORATIVO KIMALA, S.A. DE C.V.**, cumple en la totalidad de su propuesta económica de las **requisiciones de compra Nos. 565 Y 566** y presenta garantía de sostenimiento de oferta económica mediante Póliza de Fianza N° 2850259 expedida por Sofimex Institución de Garantías, S.A. a favor de la Secretaría de Administración y Finanzas de la ciudad de México por un importe de \$80,000.00 (ochenta mil pesos 00/100MN).

El participante, **RUBEN RODRIGO GALVAN MONROY**, cumple en la totalidad de su propuesta económica de las **requisiciones de compra Nos. 565 Y 566** y presenta garantía de sostenimiento de oferta económica mediante Póliza de Fianza N° 2475647-0000 expedida por Liberty Fianzas, S.A de C.V. a favor de la Secretaría de Administración y Finanzas de la ciudad de México por un importe de \$75,000.00 (setenta y cinco mil pesos 00/100MN).



ACTA CIRCUNSTANIADA DE FALLO
INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES
No. IR/DGA/DRMSG/052/2023
"ADQUISICIÓN DE SEMILLAS Y COMPOSTA"

El participante, **MA. GUADALUPE ROBLEDO RICARDO**, cumple en la totalidad de su propuesta económica de las **requisiciones de compra Nos. 565 Y 566** y presenta garantía de sostenimiento de oferta económica mediante cheque certificado expedido por Scotiabank Inverlat S.A. N° 0000069 a favor de la Secretaría de Administración y Finanzas de la ciudad de México por un importe de \$75,000.00 (setenta y cinco mil pesos 00/100MN).

Se hace constar que, de acuerdo al análisis cualitativo de las ofertas económicas presentadas por los participantes, relativa a **requisiciones de compra Nos. 565 Y 566** que componen la presente Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores, se obtienen los siguientes resultados:

Del análisis cualitativo y comparativo de los precios unitarios presentados por los participantes, se concluye que el precio unitario de los bienes cotizados sin incluir I.V.A. más bajo que se oferta en la presente invitación restringida a cuando menos tres proveedores es el de **MA. GUADALUPE ROBLEDO RICARDO**

REQUISICIÓN DE COMPRA N°: 0565		PERSONA FÍSICA O MORAL		MA. GUADALUPE ROBLEDO RICARDO		CORPORATIVO KIMALA, S.A. DE C.V.		RUBÉN RODRIGO GALVÁN MONROY	
PART.	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS	CANT.	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL	PRECIO UNITARIO	TOTAL	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	COMPOSTA C/HUMUS DE LOMBRIZ , FERTILIZANTE ORGANICO OBTENIDO A PARTIR DE LA DESCOMPOSICION DE LA MATERIA ORGANICA POR MEDIO DE LAS LOMBRISES , MATERIAL QUE BENEFICIA ALTAMENTE EL CRECIMIENTO DE TODAS LAS PLANTAS PRESENTACION EN COSTALES DE 50 KG CADA UNO MARCA NACIONAL	33	TON	\$9,890.00	\$326,370.00	\$9,975.00	\$349,125.00	\$9,940.00	\$347,900.00
2	ESTIERCOL DE BORREGO SECO, MATERIAL ORGANICO DESODORISADO Y DESINFECTADO QUE GARANTIZA NO TENGA INSECTOS , EN PRESENTACION COSTALES CON 50 KG. MARCA NACIONAL	33	TON	\$9,990.00	\$329,670.00	\$10,020.00	\$350,700.00	\$10,100.00	\$353,500.00
3	PEATMOSS TURBA CAFÉ VIGORO ABONO NATURAL ORGANICO AUXILIAR PARA EL ENRAIZAMIENTO DE PLANTAS COMO ÁRBOLES, CESPED , ARBUSTOS ETC , REGULA LA HUMEDAD AYUDANDO A AHORRAR Y REGULA LA CIRCULACION DE LA HUMEDAD . EN PRESENTACION BULTO CON 25 KILOS RENDIMIENTO DE 107 LITROS MARCA SPHAGNUM	47	BULTO	\$1,960.00	\$92,120.00	\$1,985.00	\$97,265.00	\$2,100.00	\$102,900.00
4	PERLITA MINERAL BLANCA (MEZCLA DE SUSTRATO QUE MEJORA SUSTANCIALMENTE LA ESTRUCTURA DEL SUELO) FAVORECE EL DRENAGE EN LAS PLANTAS. EN PRESENTACION BULTO CON 10 KG MARCA HORTICOLA	39	BULTO	\$696.00	\$27,144.00	\$756.00	\$30,996.00	\$710.00	\$29,110.00



ALCALDÍA TLALPAN
2021-2024

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE FALLO
INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES
No. IR/DGA/DRMSG/052/2023
"ADQUISICIÓN DE SEMILLAS Y COMPOSTA"

5	INSECTICIDA NEMICINE 25 AL 80% (INSECTICIDA ORGANICO OBTENIDO A PARTIR DE NEEM Y CANELA) EXCELENTE PARA EL CONTROL DE PLAGAS Y ENFERMEDADES EN LAS PLANTAS. PRESENTACION BOTELLA DE UN LITRO MARCA NEEM ACAR CE	40	LITRO	\$1,450.00	\$55,100.00	\$1,390.00	\$55,600.00	\$1,420.00	\$56,800.00
6	PERLITA AGROLITA (SUSTRATO DE ORIGEN MINERAL , ROCA VOLCANICA QUE AGREGA DRENAGE A LAS PLANTAS. EN PRESENTACION SACO CON 13 KILOS , RENDIMIENTO 100 LITROS MARCA HORTICOLA	131	BULTO	\$1,419.32	\$175,995.68	\$1,496.00	\$195,976.00	\$1,420.00	\$186,020.00
				SUBTOTAL	\$1,006,399.68		\$1,079,662.00		\$1,076,230.00
				I.V.A.	NO CAUSA		NO CAUSA		NO CAUSA
				TOTAL	\$1,006,399.68		\$1,079,662.00		\$1,076,230.00

REQUISICIÓN DE COMPRA N°: 0566		PERSONA FÍSICA O MORAL		MA. GUADALUPE ROBLEDO RICARDO		CORPORATIVO KIMALA, S.A. DE C.V.		RUBÉN RODRIGO GALVÁN MONROY	
PART.	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS	CANT.	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL	PRECIO UNITARIO	TOTAL	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	SEMILLA DE ACELGA EN PRESENTACION BOLSA CON UN KILO MARCA COBO	9	KG	\$800.00	\$7,200.00	\$836.00	\$7,524.00	\$876.00	\$7,884.00
2	SEMILLA DE ALBAHACA EN PRESENTACION BOLSA CON UN KILO MARCA COBO	3	KG	\$2,800.00	\$8,400.00	\$2,920.00	\$8,760.00	\$3,400.00	\$10,200.00
3	SEMILLA DE BETABEL EN PRESENTACION BOLSA CON UN KILO MARCA COBO	6	KG	\$990.00	\$5,940.00	\$1,240.00	\$7,440.00	\$1,120.00	\$6,720.00
4	SEMILLA DE BROCOLI EN PRESENTACION BOLSA CON UN KILO MARCA COBO	6	KG	\$2,380.00	\$14,280.00	\$2,425.00	\$14,550.00	\$2,530.00	\$15,180.00
5	SEMILLA DE CEBOLLA EN PRESENTACION BOLSA CON UN KILO MARCA COBO	6	KG	\$3,260.00	\$19,560.00	\$3,350.00	\$20,100.00	\$3,645.00	\$21,870.00
6	SEMILLA DE CHICHARO EN PRESENTACION BOLSA CON UN KILO MARCA COBO	20	KG	\$300.00	\$6,000.00	\$380.00	\$7,600.00	\$420.00	\$8,400.00
7	SEMILLA DE CHILE MANZANO SOBRE CONTENIDO 2 GRAMOS MARCA COBO	79	SOBRE	\$300.00	\$23,700.00	\$356.00	\$28,124.00	\$420.00	\$33,180.00
8	SEMILLA DE CHILE SERRANO EN PRESENTACION BOLSA CON UN KILO MARCA COBO	6	KG	\$7,900.00	\$47,400.00	\$8,000.00	\$48,000.00	\$8,345.00	\$50,070.00
9	SEMILLA DE CILANTRO EN PRESENTACION BOLSA CON UN KILO MARCA COBO	6	KG	\$300.00	\$1,800.00	\$345.00	\$2,070.00	\$420.00	\$2,520.00
10	SEMILLA DE COLIFLOR EN PRESENTACION BOLSA CON UN KILO MARCA COBO	6	KG	\$3,300.00	\$19,800.00	\$3,390.00	\$20,340.00	\$3,720.00	\$22,320.00
11	SEMILLA DE ENEaldo EN PRESENTACION BOLSA CON UN KILO MARCA COBO	2	KG	\$1,400.00	\$2,800.00	\$1,420.00	\$2,840.00	\$1,645.00	\$3,290.00
12	SEMILLA DE EPAZOTE EN PRESENTACION BOLSA CON UN KILO MARCA COBO	3	KG	\$740.00	\$2,220.00	\$765.00	\$2,295.00	\$812.00	\$2,436.00
13	SEMILLA DE ESPINACA EN PRESENTACION BOLSA CON UN KILO MARCA COBO	4	KG	\$1,290.00	\$5,160.00	\$1,430.00	\$5,720.00	\$1,360.00	\$5,440.00



ACTA CIRCUNSTANIADA DE FALLO
INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES
No. IR/DGA/DRMSG/052/2023
"ADQUISICIÓN DE SEMILLAS Y COMPOSTA"

14	SEMILLA DE FRIJOL EJOTERO EN PRESENTACION BOLSA CON UN KILO MARCA COBO	2	KG	\$390.00	\$780.00	\$410.00	\$820.00	\$446.00	\$892.00
15	SEMILLA DE JITOMATE SALADET EN PRESENTACION BOLSA CON UN KILO MARCA COBO	5	KG	\$5,600.00	\$28,000.00	\$5,800.00	\$29,000.00	\$5,894.00	\$29,470.00
16	SEMILLA DE LECHUGA ROMANA EN PRESENTACION BOLSA CON UN KILO MARCA COBO	5	KG	\$3,476.00	\$17,380.00	\$3,560.00	\$17,800.00	\$3,500.00	\$17,500.00
17	SEMILLA DE MANZANILLA EN PRESENTACION BOLSA CON UN KILO MARCA COBO	10	KG	\$780.00	\$7,800.00	\$796.00	\$7,960.00	\$860.00	\$8,600.00
18	SEMILLA DE RABANO EN PRESENTACION BOLSA CON UN KILO MARCA COBO	5	KG	\$990.00	\$4,950.00	\$1,040.00	\$5,200.00	\$1,245.00	\$6,225.00
19	SEMILLA DE TOMATE DE CASCARA EN PRESENTACION BOLSA CON UN KILO MARCA COBO	6	KG	\$1,988.00	\$11,928.00	\$2,100.00	\$12,600.00	\$2,200.00	\$13,200.00
20	SEMILLA DE VERDOLAGA EN PRESENTACION BOLSA CON UN KILO MARCA COBO	2	KG	\$1,190.00	\$2,380.00	\$1,215.00	\$2,430.00	\$1,300.00	\$2,600.00
21	SEMILLA DE ZANAHORIA EN PRESENTACION BLSA CON UN KILO MARCA COBO	4	KG	\$1,720.00	\$6,880.00	\$1,790.00	\$7,160.00	\$1,960.00	\$7,840.00
22	PLANTULA DE AJENJO ALTURA APROX 15 CM. PRESENTACION EN BOLSA DE INVERNADERO COLOR NEGRO , SIN MARCA	150	PIEZA	\$16.50	\$2,475.00	\$18.00	\$2,700.00	\$18.00	\$2,700.00
23	PLANTULA DE ARNICA ALTURA APROX. 15 CM. PRESENTACION EN BOLSA DE INVERNADERO COLOR NEGRO , SIN MARCA	151	PIEZA	\$11.00	\$1,661.00	\$14.00	\$2,114.00	\$15.00	\$2,265.00
24	PLANTULA DE CEDRON ALTURA APROX. 15 CM . PRESENTACION EN BOLSA DE INVERNADERO COLOR NEGRO .SIN MARCA	151	PIEZA	\$11.00	\$1,661.00	\$14.00	\$2,114.00	\$15.00	\$2,265.00
25	PLANTULA DE HIERBABUENA ALTURA APROX 15 CM. PRESENTACION EN BOLSA DE INVERNADERO COLOR NEGRO , SIN MARCA	151	PIEZA	\$11.00	\$1,661.00	\$14.00	\$2,114.00	\$15.00	\$2,265.00
26	PLANTULA DE LAVANDA ALTURA APROX. 15 CM PRESENTACION EN BOLSA DE INVERNADERO COLOR NEGRO , SIN MARCA	151	PIEZA	\$12.00	\$1,812.00	\$14.00	\$2,114.00	\$16.00	\$2,416.00
27	PLANTULA DE MEJORANA ALTURA APROX. 15 CM. PRESENTACION EN BOLSA DE INVERNADERO COLOR NEGRO, SIN MARCA	115	PIEZA	\$12.00	\$1,380.00	\$14.00	\$1,610.00	\$16.00	\$1,840.00
28	PLANTULA DE MENTA ALTURA APROX. 15 CM. PRESENTACION EN BOLSA DE INVERNADERO COLOR NEGRO, SIN MARCA	151	PIEZA	\$11.00	\$1,661.00	\$14.00	\$2,114.00	\$15.00	\$2,265.00
29	PLANTULA DE PASIFLORA ALTURA APROX. 15 CM. PRESENTACION EN BOLSA DE INVERNADERO COLOR NEGRO , SIN MARCA	1,000	PIEZA	\$90.00	\$90,000.00	\$115.00	\$115,000.00	\$105.00	\$105,000.00
30	PLANTULA DE ROMERO ALTURA APROX. 15 CM. PRESENTACION EN BOLSA DE INVERNADERO COLOR NEGRO , SIN MARCA	151	PIEZA	\$11.00	\$1,661.00	\$14.00	\$2,114.00	\$15.00	\$2,265.00
31	PLANTULA DE RUDA ALTURA APROX. 15 CM . PREENTACION EN BOLSA DE INVERNADERO COLOR NEGRO , SIN MARCA	151	PIEZA	\$11.00	\$1,661.00	\$14.00	\$2,114.00	\$15.00	\$2,265.00



ACTA CIRCUNSTANCIADA DE FALLO

INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES

No. IR/DGA/DRMSG/052/2023

"ADQUISICIÓN DE SEMILLAS Y COMPOSTA"

SUBTOTAL
I.V.A.
TOTAL

\$349,991.00
NO CAUSA
\$349,991.00

\$392,441.00
NO CAUSA
\$392,441.00

\$401,383.00
NO CAUSA
\$401,383.00

Haciendo de conocimiento a los participantes los resultados anteriormente señalados se les solicita manifiesten su conformidad y en su caso ratifiquen esas cantidades como su precio ofertado en el presente procedimiento, a lo que señalaron todos y cada uno su conformidad con los resultados del análisis cualitativo realizado por la Convocante, mismos que ratifican en este acto.

3. ETAPA DE MEJORAMIENTO DE PRECIOS

Con fundamento en el artículo 43, fracción II de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, así como con los "lineamientos generales para la presentación de precios más bajos para los bienes y servicios objeto del procedimiento licitatorio" publicado en la gaceta oficial el 14 de abril de 2010 y de conformidad con los numerales 4.6.1 y 4.6.2 de la circular "Uno Bis Vigente" y al numeral 4.2.2, tercer párrafo de las bases del presente procedimiento, se comunica a los participantes que en este mismo acto, en términos porcentuales pueden ofertar **precios más bajos** para los bienes objeto del presente Procedimiento de Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores (**subasta descendente**) en beneficio de la Convocante, siempre y cuando se encuentre presente la persona que cuente con los poderes de representación legal de los participantes, para lo cual se deberán acreditar en este mismo acto.

El servidor público que preside el acto, pregunta a los participantes presentes, si desean participar en la Etapa de Mejoramiento de Precios Referida; contestando que **NO** los representantes legales de los participantes.

Derivado de o anterior y de conformidad a lo estipulado en el numeral 4.2.3., de las bases del presente procedimiento y de acuerdo a lo solicitado por el área requirente, se disminuye en un 5% las cantidades de la requisición de compra **565**.

4.- FALLO

Derivado de lo anteriormente expuesto, y una vez realizada la etapa correspondiente a la subasta establecida por la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, y el artículo 92 párrafo sexto de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, se determina lo siguiente:

Se **adjudica** al Proveedor **MA. GUADALUPE ROBLEDO RICARDO**, con el correspondiente 5% de reducción la requisición **565** por un importe total de **\$\$1,006,399.68** (un millón seis mil trescientos noventa y nueve pesos 68/100M.N.), se le adjudica la requisición **566** por un importe total de **\$349,991.00**. (Trescientos cuarenta y nueve mil novecientos noventa y un pesos 00/100 M.N.)) lo asciende a **UN TOTAL GENERAL DE \$1,356,390.68** (un millón trescientos cincuenta y seis mil trescientos noventa pesos 92/100M.N.).

REQUISICIÓN 565					
PART	CANT.	DESCRIPCION DEL PRODUCTO	UNIDAD	P.U.	TOTAL
1	33	COMPOSTA C/HUMUS DE LOMBRIZ , FERTILIZANTE ORGANICO OBTENIDO A PARTIR DE LA DESCOMPOSICION DE LA MATERIA ORGANICA POR MEDIO DE LAS LOMBRICES , MATERIAL QUE BENEFICIA ALTAMENTE EL CRECIMIENTO DE TODAS LAS PLANTAS PRESENTACION EN COSTALES DE 50 KG CADA UNO MARCA NACIONAL	TON	\$9,890.00	\$326,370.00
2	33	ESTIERCOL DE BORREGO SECO, MATERIAL ORGANICO DESODORISADO Y	TON	\$9,990.00	\$329,670.00



ACTA CIRCUNSTANIADA DE FALLO
INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES
No. IR/DGA/DRMSG/052/2023
"ADQUISICIÓN DE SEMILLAS Y COMPOSTA"

		DESINFECTADO QUE GARANTIZA NO TENGA INSECTOS , EN PRESENTACION COSTALES CON 50 KG. MARCA NACIONAL			
3	47	PEATMOSS TURBA CAFÉ VIGORO ABONO NATURAL ORGANICO AUXILIAR PARA EL ENRAIZAMIENTO DE PLANTAS COMO ÁRBOLES, CESPED , ARBUSTOS ETC, , REGULA LA HUMEDAD AYUDANDO A AHORRAR Y REGULA LA CIRCULACION DE LA HUMEDAD . EN PRESENTACION BULTO CON 25 KILOS RENDIMIENTO DE 107 LITROS MARCA SPHAGNUM	BULTO	\$1,960.00	\$92,120.00
4	39	PERLITA MINERAL BLANCA (MEZCLA DE SUSTRATO QUE MEJORA SUSTANCIALMENTE LA ESTRUCTURA DEL SUELO) FAVORECE EL DRENAGE EN LAS PLANTAS. EN PRESENTACION BULTO CON 10 KG MARCA HORTICOLA	BULTO	\$696.00	\$27,144.00
5	38	INSECTICIDA NEMICINE 25 AL 80% (INSECTICIDA ORGANICO OBTENIDO A PARTIR DE NEEM Y CANELA) EXCELENTE PARA EL CONTROL DE PLAGAS Y ENFERMEDADES EN LAS PLANTAS. PRESENTACION BOTELLA DE UN LITRO MARCA NEEM ACAR CE	LITRO	\$1,450.00	\$55,100.00
6	124	PERLITA AGROLITA (SUSTRATO DE ORIGEN MINERAL , ROCA VOLCANICA QUE AGREGA DRENAGE A LAS PLANTAS. EN PRESENTACION SACO CON 13 KILOS , RENDIMIENTO 100 LITROS MARCA HORTICOLA	BULTO	\$1,419.32	\$175,995.68
				SUBTOTAL	\$1,006,399.68
				I.V.A.	NO CAUSA
				TOTAL	\$1,006,399.68

REQUISICIÓN 566

PART.	CANT.	DESCRIPCION DEL PRODUCTO	UNIDAD	P.U.	TOTAL
1	9	SEMILLA DE ACELGA EN PRESENTACION BOLSA CON UN KILO MARCA COBO	KG	\$800.00	\$7,200.00
2	3	SEMILLA DE ALBAHACA EN PRESENTACION BOLSA CON UN KILO MARCA COBO	KG	\$2,800.00	\$8,400.00
3	6	SEMILLA DE BETABEL EN PRESENTACION BOLSA CON UN KILO MARCA COBO	KG	\$990.00	\$5,940.00
4	6	SEMILLA DE BROCOLI EN PRESENTACION BOLSA CON UN KILO MARCA COBO	KG	\$2,380.00	\$14,280.00
5	6	SEMILLA DE CEBOLLA EN PRESENTACION BOLSA CON UN KILO MARCA COBO	KG	\$3,260.00	\$19,560.00
6	20	SEMILLA DE CHICHARO EN PRESENTACION BOLSA CON UN KILO MARCA COBO	KG	\$300.00	\$6,000.00
7	79	SEMILLA DE CHILE MANZANO SOBRE CONTENIDO 2 GRAMOS MARCA COBO	SOBRE	\$300.00	\$23,700.00
8	6	SEMILLA DE CHILE SERRANO EN PRESENTACION BOLSA CON UN KILO MARCA COBO	KG	\$7,900.00	\$47,400.00
9	6	SEMILLA DE CILANTRO EN PRESENTACION BOLSA CON UN KILO MARCA COBO	KG	\$300.00	\$1,800.00
10	6	SEMILLA DE COLIFLOR EN PRESENTACION BOLSA CON UN KILO MARCA COBO	KG	\$3,300.00	\$19,800.00
11	2	SEMILLA DE ENELDO EN PRESENTACION BOLSA CON UN KILO MARCA COBO	KG	\$1,400.00	\$2,800.00
12	3	SEMILLA DE EPAZOTE EN PRESENTACION BOLSA CON UN KILO MARCA COBO	KG	\$740.00	\$2,220.00
13	4	SEMILLA DE ESPINACA EN PRESENTACION BOLSA CON UN KILO MARCA COBO	KG	\$1,290.00	\$5,160.00
14	2	SEMILLA DE FRIJOL EJOTERO EN PRESENTACION BOLSA CON UN KILO MARCA COBO	KG	\$390.00	\$780.00
15	5	SEMILLA DE JITOMATE SALADET EN PRESENTACION BOLSA CON UN KILO MARCA COBO	KG	\$5,600.00	\$28,000.00
16	5	SEMILLA DE LECHUGA ROMANA EN PRESENTACION BOLSA CON UN KILO MARCA COBO	KG	\$3,476.00	\$17,380.00
17	10	SEMILLA DE MANZANILLA EN PRESENTACION BOLSA CON UN KILO MARCA COBO	KG	\$780.00	\$7,800.00



ACTA CIRCUNSTANCIADA DE FALLO

INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES

No. IR/DGA/DRMSG/052/2023

"ADQUISICIÓN DE SEMILLAS Y COMPOSTA"

ALCALDÍA TLALPAN
2021-2024

18	5	SEMILLA DE RABANO EN PRESENTACION BOLSA CON UN KILO MARCA COBO	KG	\$990.00	\$4,950.00
19	6	SEMILLA DE TOMATE DE CASCARA EN PRESENTACION BOLSA CON UN KILO MARCA COBO	KG	\$1,988.00	\$11,928.00
20	2	SEMILLA DE VERDOLAGA EN PRESENTACION BOLSA CON UN KILO MARCA COBO	KG	\$1,190.00	\$2,380.00
21	4	SEMILLA DE ZANAHORIA EN PRESENTACION BLSA CON UN KILO MARCA COBO	KG	\$1,720.00	\$6,880.00
22	150	PLANTULA DE AJENJO ALTURA APROX 15 CM. PRESENTACION EN BOLSA DE INVERNADERO COLOR NEGRO , SIN MARCA	PIEZA	\$16.50	\$2,475.00
23	151	PLANTULA DE ARNICA ALTURA APROX. 15 CM. PRESENTACION EN BOLSA DE INVERNADERO COLOR NEGRO , SIN MARCA	PIEZA	\$11.00	\$1,661.00
24	151	PLANTULA DE CEDRON ALTURA APROX. 15 CM . PRESENTACION EN BOLSA DE INVERNADERO COLOR NEGRO .SIN MARCA	PIEZA	\$11.00	\$1,661.00
25	151	PLANTULA DE HIERBABUENA ALTURA APROX 15 CM. PRESENTACION EN BOLSA DE INVERNADERO COLOR NEGRO , SIN MARCA	PIEZA	\$11.00	\$1,661.00
26	151	PLANTULA DE LAVANDA ALTURA APROX. 15 CM PRESENTACION EN BOLSA DE INVERNADERO COLOR NEGRO , SIN MARCA	PIEZA	\$12.00	\$1,812.00
27	115	PLANTULA DE MEJORANA ALTURA APROX. 15 CM. PRESENTACION EN BOLSA DE INVERNADERO COLOR NEGRO, SIN MARCA	PIEZA	\$12.00	\$1,380.00
28	151	PLANTULA DE MENTA ALTURA APROX. 15 CM. PRESENTACION EN BOLSA DE INVERNADERO COLOR NEGRO, SIN MARCA	PIEZA	\$11.00	\$1,661.00
29	1000	PLANTULA DE PASIFLORA ALTURA APROX. 15 CM. PRESENTACION EN BOLSA DE INVERNADERO COLOR NEGRO , SIN MARCA	PIEZA	\$90.00	\$90,000.00
30	151	PLANTULA DE ROMERO ALTURA APROX. 15 CM. PRESENTACION EN BOLSA DE INVERNADERO COLOR NEGRO , SIN MARCA	PIEZA	\$11.00	\$1,661.00
31	151	PLANTULA DE RUDA ALTURA APROX. 15 CM . PREENTACION EN BOLSA DE INVERNADERO COLOR NEGRO , SIN MARCA	PIEZA	\$11.00	\$1,661.00
				SUBTOTAL	\$349,991.00
				I.V.A.	NO CAUSA
				TOTAL	\$349,991.00

Con fundamento en el **artículo 59 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y el numeral 7.1 de las Bases** que rigen el presente procedimiento, la formalización del **contrato** se llevará a cabo en la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales dentro de los quince días hábiles posteriores a la emisión del presente fallo.

Se informa a los presentes que de conformidad con el **artículo 88 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal**, los interesados afectados por cualquier acto o resolución emitido por la Convocante podrán interponer, ante la **Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México**, el recurso de inconformidad dentro del término de **5 días hábiles** contados a partir del día siguiente a la notificación del acto o resolución que se recurra o de que el recurrente tenga conocimiento del mismo, el cual se sujetará a las formalidades de la Ley de Procedimiento Administrativo de la Ciudad de México .

De conformidad con el artículo 124 fracción III del **Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México**, la representación de la **Dirección General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno** participa en éste acto como testigo de asistencia, emitiendo únicamente su opinión en los aspectos legales.

Se hace del conocimiento a los participantes, que con fundamento en el **Artículo 136 Fracción VII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México**, el



ACTA CIRCUNSTANIADA DE FALLO
INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES
No. IR/DGA/DRMSG/052/2023
"ADQUISICIÓN DE SEMILLAS Y COMPOSTA"

Órgano Interno de Control se reserva el derecho de requerir de acuerdo a la naturaleza de sus funciones, información y documentación a la Convocante, así como a los Proveedores o Prestadores de Servicios cuando lo estime conveniente.

La Convocante, en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 39 Bis de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, verificó que ninguno de los Participantes en la presente Invitación Restringida, se encuentren sancionados por la Secretaría de la Función Pública y la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México, lo que se acredita con las consultas realizadas en las páginas Web correspondientes, consultas que se agregan formando parte integral de la presente Acta.

En este acto se les pregunta a los asistentes si desean manifestar alguna observación u objeción al mismo, a lo que respondieron **No** tener alguna.

5.- CIERRE DEL ACTA-

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminado el acto correspondiente a la segunda etapa "resultado del dictamen, subasta y emisión del fallo" correspondiente al procedimiento de Invitación Restringida citada al rubro, siendo las **13:45 horas** del mismo día de su inicio, firmando el acta para constancia y validez los que en ella intervinieron y recibiendo copia de la misma.

—POR LA ALCALDÍA TLALPAN DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO—

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
Lic. Gabriela Lagunas Palacios Directora de Recursos Materiales y Servicios Generales	
Lic. Ezequiel Moreno Pérez Subdirector de Adquisiciones	
Lic. Rocio Nazar Carrión Representante de la Dirección General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno	
Mtro. En C. Lauro Escamilla Pérez Representante de Dirección de Recursos Naturales y Desarrollo Rural	

—POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN TLALPAN.

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
Lic. Jessika Guzmán Marín Representante del Órgano Interno de Control	

—POR LOS PARTICIPANTES—

NOMBRE DE LA EMPRESA Y DEL REPRESENTANTE	FIRMA
RUBEN RODRIGO GALVAN MONROY	
MA. GUADALUPE ROBLEDO RICARDO	

Esta es la última hoja del acta de fallo de la Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores IR/DGA/DRMSG/052/2023, para la "ADQUISICIÓN DE SEMILLAS Y COMPOSTA".

FIN DE TEXTO.

